



## LEY 2448 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 2226 DEL 30 DE JUNIO DE 2022”.

**Tema en síntesis:** La presente Ley modifica varios artículos de la Ley 2226 del 30 de junio de 2022, en la cual trata de, autorizar la emisión de la estampilla pro-institución universitaria digital de Antioquia (IUDigital) y dicta otras disposiciones relacionadas con la financiación de esta institución.

#### Lista de temas importantes que trate la Ley:

1. Modifica el artículo 1 en la cual quedo de la siguiente manera: *“La presente Ley tiene como objetivo principal el autorizar a las Asambleas Departamentales de todo el país para que emitan la Estampilla Pro-institución Universitaria Digital de Antioquia -IU Digital-. Con el fin de no solo asegurar su financiamiento si no también de fortalecer el proceso de implementación y desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación superior “.* (en especial en las poblaciones más apartadas de la geografía nacional como beneficio).
2. Modifica el artículo 2 en el cual establece que la emisión de la estampilla cuya creación no solo se autoriza, sino que su suma de la creación será la suma hasta \$300.000.000.000 a precios constantes del año.
3. Por último, modifica el artículo 3 en la cual autoriza a las Asambleas Departamentales de todo el país para que determinen las características, tarifas, hechos generadores, económicos y todos los aspectos que consideren necesarios para la creación y aplicación de la estampilla. Junto con unas aclaraciones de cómo debe ser el porcentaje de la tarifa contemplada en esta Ley y quienes se excluyen de este pago, que contrato se excluye y cuál es el mínimo valor que debe superar (UVT).